



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

JEFATURA DE DESARROLLO URBANO

MCHIAU/OP/JDU/55/00995-00082/2026/29010-004

Santa Ana Chiautempan; Tlax. Julio 08/2026

Asunto: **CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL**

Clave: [REDACTED]

Vigencia al: 08 Enero/2027

PRESENTE.

En atención a su solicitud de CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL del inmueble identificado como la cuarta fracción del [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] on base a la revisión de la información documental proporcionada por usted, y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta Jefatura de Desarrollo Urbano, al realizar la revisión numérica del inmueble se le asigna el siguiente:

NUMERO OFICIAL: 5 DEPTO 4 PRIMER NIVEL

Considerando lo siguiente:

- ✓ La siguiente asignación de número oficial deja sin validez cualquier otro número oficial o de hecho asignado con anterioridad al inmueble.
- ✓ Se asignará para cada predio que tenga frente a la vía pública, un sólo número oficial que el propietario debe colocar en la parte visible de la entrada de cada predio y ser claramente legible a una distancia mínima de 20.00 m.
- ✓ La nomenclatura oficial estará vigente en tanto el predio objeto de este, no sufra alguna modificación tal como fusión, división, subdivisión o segregación, o bien cuando el Ayuntamiento ordene el cambio del número oficial, para lo cual notificará al propietario, quién estará obligado a colocar el nuevo número en el plazo que se fije, pudiendo conservar el anterior, 60 días más.
- ✓ Los predios con dos o más frentes a la vía pública solamente podrán tener asignado un número oficial.
- ✓ El propietario o poseedor determinará en su solicitud la vía pública por la que requiera sea asignado el número oficial, siempre y cuando no exista un antecedente oficial sobre dicho predio.
- ✓ Cuando un predio se subdivide en dos o más fracciones, a cada una de las mismas, se les asignará el número oficial que le corresponda, seguido de una letra en orden alfabético.
- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho con efecto retroactivo a la fecha de emisión del presente documento.
- ✓ Esta Jefatura de Desarrollo Urbano podrá ordenar visitas de inspección de las construcciones que se encuentren en proceso o terminadas para verificar que se cumplan con las disposiciones de la ley y las normas técnicas derivadas de la misma.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.

Arq. Miranda Rosell Guzmán
Jefatura de Desarrollo Urbano
Municipio de Chiautempan

Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala
Director de Obras Públicas
Municipio de Chiautempan

Calle Hidalgo Sur No. 2

Colonia, Centro, Chiautempan Tlaxcala

C.c.p.- Archivo.

IDENTIDAD
que transforma